

BUENOS AIRES, 3 de noviembre de 2021

VISTO: la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, la Ley N° 70, la Ley N° 2095 y su modificatoria, la reglamentación interna aprobada mediante Resolución AGC N° 148/2021, la Resolución AGC N° 228/21 aprobatoria del proyecto de presupuesto para el año 2022, el Expediente N° 145/21, la decisión adoptada por el Colegio de Auditores Generales en su sesión del día 3 de noviembre de 2021 y;

CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, en su artículo 135°, determina que la Auditoría General de la Ciudad es un Organismo investido de autonomía funcional.

Que la Ley N° 70 ha venido a reglamentar la disposición constitucional, en su Título IV Capítulo II, Sistema de Control Externo – Auditoría General de la Ciudad, instaurando su modalidad organizativa y su accionar.

Que mediante Resolución AGC N° 228/21, el Colegio de Auditores Generales aprueba el Proyecto de Presupuesto para el año 2022, a aprobar por la Legislatura de la CABA.

Que dicho proyecto refleja necesariamente lo expuesto en el Plan de Compras y Contrataciones 2022.

Que, con el objeto de efectuar la totalidad de compras y contrataciones para el año 2022, y habiendo realizado las consultas a las áreas respectivas, se agregan a las presentes actuaciones las necesidades de bienes, insumos, suscripciones, licencias, servicios periódicos y servicios no periódicos.

Que, conforme el artículo 12 inc. a) de la reglamentación interna aprobada mediante Resolución AGC N° 148/21, la Dirección General de Sistemas de Información, así como la División de Servicios Generales y la División de Control y Seguimiento de Stock realizaron la recopilación de necesidades dentro de sus competencias.

Que, conforme ello, se remitió a la División de Compras y Contrataciones el requerimiento general a fin de realizar las adquisiciones para todo el organismo, trabajando sobre dichas solicitudes conjuntamente.



“2021. Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Que, dicha División trabajó conjuntamente con la Dirección General de Sistemas de la Información, con el Departamento Financiero Contable, con la

División de Contabilidad y Presupuesto y con la División de Servicios Generales en la elaboración de un proyecto de Plan de Compras y Contrataciones teniendo en cuenta el cotejo de los requerimientos recepcionados, las adquisiciones llevadas a cabo durante el período 2021, los precios indicativos elevados por las áreas y la Resolución AGC N° 228/21, conforme lo señalado en el informe interno COMPRAS N° 98/21.

Que en dicho proyecto se adoptó como regla general la modalidad de licitación pública como procedimiento para la selección del contratista.

Que, teniendo en cuenta los montos estimados y los antecedentes en contrataciones previas, se incorporaron contrataciones menores, conforme las pautas establecidas en el art. 38 de la Ley N° 2095 y su modificatoria.

Que, se deja expresa mención que en aquellas contrataciones cuya modalidad adoptada es la “Contratación Directa”, las mismas se encuadran en la exclusividad de los servicios (conforme lo autoriza el Inc. 4° del Art. 28 de la Ley N° 2095 y su modificatoria) y en la contratación interadministrativa (conforme el Art. 28 Inc. 11 de la Ley N° 2095 y su modificatoria). Dicho criterio encuentra fundamento y motivación en los antecedentes contractuales, que se hará constar en los respectivos expedientes mediante informe emitido por el área técnica.

Que, conforme el artículo 12 inc. E. 2 de la reglamentación interna aprobada por la Resolución AGC N° 148/21, la Directora General de Administración tiene la facultad de modificar, agregar o suprimir contrataciones del Plan Anual de Compras y Contrataciones por valor de hasta un veinte por ciento (20%) del total del mismo, así como modificar los procedimientos de selección aprobados conforme a los montos autorizados, todo ello por razones debidamente justificadas y acreditadas.

Que la Dirección General de Asuntos Legales ha tomado la intervención de su competencia mediante Dictamen DGLEGALES N° 129/21, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 7 inc. d) del Anexo I del Decreto 1510/97.

Que, conforme constancias del expediente y el proyecto elevado por la Dirección General de Administración Memorandum DGADM N° 1416/2021, el Colegio de Auditores Generales en su sesión de fecha 3 de noviembre de 2021, ha resuelto aprobar el Plan de Compras 2022 en su totalidad.

Que, el artículo 131° de la Ley N° 70 establece que la Auditoría General de la Ciudad es un órgano colegiado formado por siete miembros que cuenta con personería jurídica, legitimación procesal y autonomía funcional y financiera, y por

“2021. Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

el art. 144 incisos i) y j), esta Colegiatura resulta competente para la adopción de la presente resolución.

POR ELLO

**EL COLEGIO DE AUDITORES GENERALES DE LA
AUDITORÍA GENERAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: APRUÉBASE el PLAN DE COMPRAS 2022, en todo lo referente a bienes, insumos, suscripciones, servicios no periódicos, licencias, servicios periódicos, que como Anexos I, II, III y IV integran la presente.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.-

RESOLUCION AGC Nº 268/21



RESUMEN PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES 2022

Anexo "I"	BIENES	\$ 22.365.841
Anexo "II"	SUSCRIPCIONES	\$ 1.034.000
Anexo "III"	LICENCIAS	\$ 31.479.346
Anexo "IV"	SERVICIOS PERIODICOS	\$ 75.703.136
	TOTAL	\$ 130.582.323

**ANEXO I – RESOLUCION AGC N° 268/21
- BIENES -**

Anexo	Nro.	Objeto del contrato	Modalidad	Vigencia	Monto Estimado	Fecha Est. Inicio	Fecha Est. Adjudicación	Partida Presupuestaria
I - Bienes	1	Artículos de Librería	CONTRATACION MENOR	-	\$ 775.000	Abr-22	Jul-22	232 y 292
I - Bienes	2	Insumos Sanitarios	CONTRATACION MENOR	-	\$ 675.000	Abr-22	Jul-22	234 y 291
I - Bienes	3	Consumibles de impresión	LICITACION PUBLICA	-	\$ 4.475.000	Mar-22	Jun-22	296
I - Bienes	4	Unidad de almacenamiento NAS y Switches	CONTRATACION MENOR	-	\$ 2.023.967	Ene-22	Abr-22	296 y 436
I - Bienes	5	Dispositivos de almacenamientos y repuestos varios de computación	CONTRATACION MENOR	-	\$ 1.557.900	Ene-22	Abr-22	296
I - Bienes	6	Ropa de trabajo	CONTRATACION MENOR	-	\$ 325.000	Ene-22	Abr-22	222
I - Bienes	7	Materiales, herramientas y/o maquinaria para mantenimiento/reacondicionamiento edificio	CONTRATACION MENOR	-	\$ 607.500	Mar-22	Jun-22	293 y 299

“2021. Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

I - Bienes	8	Ampliación y Soporte NETAPP (renovación)	LICITACION PUBLICA	-	\$ 3.910.852	Dic-21	Mar-22	352, 436 y 481
I - Bienes	9	Equipamiento informático (computadoras, notebooks, impresoras y escaner)	LICITACION PUBLICA	-	\$ 5.500.000	Mar-22	Jun-22	436
I - Bienes	10	UPS y baterías	CONTRATACION MENOR	-	\$ 931.122	Oct-21	Ene-22	296 y 436
I - Bienes	11	Cámaras de vigilancia	CONTRATACION MENOR	-	\$ 934.500	Ene-22	Abr-22	436
I - Bienes	12	Mobiliario	CONTRATACIÓN MENOR	-	\$ 650.000	Mar-22	Jun-22	436
					\$ 22.365.841			

**ANEXO II – RESOLUCION AGC N° 268/21
- SUSCRIPCIONES -**

Anexo	Nro.	Objeto del contrato	Modalidad	Vigencia	Monto Estimado	Fecha Est. Inicio	Fecha Est. Adjudicación	Partida Presupuestaria
II - Suscripciones	1	La Ley	CONTRATACION DIRECTA (INC 4º ley 2095)	9/3/2022-8/3/2023	\$ 600.000	Dic-21	Mar-22	352
II - Suscripciones	2	Sistema Financiero Argentino	CONTRATACION MENOR	14/2/2022-13/2/2023	\$ 434.000	Nov-21	Feb-22	352
					\$ 1.034.000			

**ANEXO III – RESOLUCION AGC N° 268/21
- LICENCIAS -**

Anexo	Nro.	Objeto del contrato	Modalidad	Vigencia	Monto Estimado	Fecha Est. Inicio	Fecha Est. Adjudicación	Partida Presupuestaria
III - Licencias	1	Actualización Sistema Antivirus	CONTRATACION MENOR	1/9/2022-31/8/2023	\$ 1.557.500	May-22	Ago-22	481
III - Licencias	2	Firewall y solución perimetral	CONTRATACION MENOR	8/2/2022-7/2/2023	\$ 2.296.717	Oct-21	Ene-22	481
III - Licencias	3	Renovación soporte VMWARE y VEEAM y ampliación VEEAM	LICITACION PUBLICA	1/11/2022-30/10/2023	\$ 4.219.542	Ago-22	Nov-22	352 y 481
III - Licencias	4	Licencia Sistema y soporte técnico SIGEMI - JOTAFI (renovación)	CONTRATACION DIRECTA	6/10/2022-5/10/2023	\$ 2.481.937	Jun-22	Sept-22	352
III - Licencias	5	Certificado SSL (renovación)	CONTRATACION MENOR	1/10/2022-30/9/2023	\$ 133.650	Jun-22	Sept-22	481
III - Licencias	6	Renovación Licencias Microsoft (EA)	LICITACION PUBLICA	1/1/2022-31/12/2023	\$ 18.975.000	Oct-21	Ene-22	481
III - Licencias	7	Soporte y Licencia PILAGÁ (renovación)	CONTRATACION DIRECTA	1/10/2022-30/9/2023	\$ 810.000	Jun-22	Sept-22	352 y 481
III - Licencias	8	Licencias ZOOM (renovación)	CONTRATACION MENOR	01/10/2022-30/09/2023	\$ 550.000	Jun-22	Sept-22	352



"2021. Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

III - Licencias	9	Licencia Sistema de Compras y Contrataciones y Patrimonio (Adquisición/implementación)	CONTRATACION MENOR	-	\$ 455.000	Abr-22	Jul-22	352 y 481
					\$ 31.479.346			

**ANEXO IV – RESOLUCION AGC N° 268/21
- SERVICIOS -**

Anexo	Nro.	Objeto del contrato	Modalidad	Vigencia	Monto Estimado	Fecha Est. Inicio	Fecha Est. Adjudicación	Partida Presupuestaria
IV - Servicios	1	Mantenimiento edilicio	LICITACION PUBLICA	9/3/2022-8/3/2023	\$ 6.050.000	Nov-21	Feb-22	331
IV - Servicios	2	Mantenimiento biométrico	CONTRATACION MENOR	1/10/2022-30/9/2023	\$ 1.190.700	Jun-22	Sept-22	331
IV - Servicios	3	Control médico de ausentismo y profesional médico	LICITACION PUBLICA	1/2/2022-31/1/2023	\$ 6.059.000	Nov-21	Feb-22	352
IV - Servicios	4	Monitoreo de medios - EJES	Contratación Directa (art 28 inc 4º ley 2095)	20/8/2022-19/8/2023	\$ 480.000	May-22	Ago-22	352
IV - Servicios	5	Aseguradora de riesgos del trabajo (ART)	LICITACION PUBLICA	1/5/2022-30/4/2023	\$ 7.076.000	Ene-22	Abr-22	354
IV - Servicios	6	Seguro de vida colectivo obligatorio	DIRECTA (art. 28 INC 11 Ley 2095)	1/10/2022-30/9/2023	\$ 337.500	Jun-22	Sept-22	354
IV - Servicios	7	SEGURO INTEGRAL (Resp. Civil, Seg. técnico, Incendio, Rotura de Cristales)	DIRECTA (art. 28 INC 11 Ley 2095)	1/10/2022-30/9/2023	\$ 1.068.188	Jun-22	Sept-22	354
IV - Servicios	8	Dispenser	CONTRATACION MENOR	15/10/2022-14/10/2023	\$ 213.000	Jul-22	Oct-22	333
IV - Servicios	9	Internet e internet redundante	CONTRATACION MENOR	4/10/2022-3/10/2023	\$ 740.340	Jun-22	Sept-22	357

“2021. Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

IV - Servicios	10	Servicio mantenimiento impresoras	CONTRATACION MENOR	1/12/2022-31/11/2023	\$ 257.087	Sept-22	Dic-22	333
IV - Servicios	11	Vigilancia	LICITACION PUBLICA	3/1/2022-2/1/2023	\$ 21.660.000	Sept-22	Dic-22	358
IV - Servicios	12	Alquiler y mantenimiento de fotocopiadoras	CONTRATACION MENOR	1/12/2022-31/11/2023	\$ 263.092	Sept-22	Dic-22	333
IV - Servicios	13	Pautas publicitarias	DIRECTA (art 28 inc. 4º ley 2095)	-	\$ 3.245.229	-	-	361
IV - Servicios	14	Limpieza	LICITACION PUBLICA	21/12/2022-20/12/2023	\$ 26.773.000	Sept-22	Dic-22	335
IV - Servicios	15	Servicio de higiene y seguridad	CONTRATACION MENOR	12/8/2022-11/8/2023	\$ 290.000	May-22	Ago-22	399
					\$ 75.703.136			